MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, conmemoramos con orgullo el Trigésimo Octavo Aniversario de la Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. – EMSEM Huancayo. A lo largo de estos 38 años de trayectoria institucional, EMSEM Huancayo ha consolidado su compromiso con la comunidad, destacándose por su labor en la representación, promoción y defensa de los intereses del sector público local.

Que, la misión institucional de EMSEM S.A. Huancayo se orienta a la regulación y apoyo de actividades fundamentales en los ámbitos sanitario, educativo, cultural y de servicio social, posicionándose como un agente clave en el fortalecimiento de la competitividad local y regional. Su accionar ha contribuido de manera significativa al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del distrito de Huancayo y sus alrededores.

Que, es importante destacar que EMSEM Huancayo inició oficialmente sus operaciones el 9 de agosto de 1988, ofreciendo desde entonces diversos servicios municipales esenciales. Como empresa estatal de derecho privado, ha asumido la gestión de múltiples servicios públicos, tales como el manejo de zonas de parqueo, limpieza urbana, entre otros servicios vitales para la ciudadanía.

Que, siendo esta una fecha tan trascendental, en especial para EMSEM S.A. Huancayo y para el país, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a la Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. – EMSEM de Huancayo. Extendemos nuestro más profundo reconocimiento y respeto por la invaluable labor que esta institución ha desarrollado a lo largo de los años, reflejo de su firme compromiso con el desarrollo del país y con el bienestar de la población huancaína.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - expresa su más cordial y respetuoso saludo institucional al conmemorarse el Trigésimo Octavo Aniversario de la Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. – EMSEM Huancayo, reconociendo su invaluable labor como actor estratégico en el desarrollo de nuestra región. Se destaca el firme compromiso que EMSEM Huancayo ha mantenido con la población a lo largo de estos 38 años, brindando servicios fundamentales y contribuyendo al bienestar colectivo, al fortalecimiento de la institucionalidad local y a la construcción de comunidades más justas y resilientes, que esta significativa fecha sirva también como una oportunidad para renovar el compromiso compartido de seguir impulsando un Perú más próspero, sostenible e integrado al mundo, con oportunidades para todos.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor René Rufino Lazo Rojas, presidente del Directorio de la Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. – EMSEM Huancayo, para que haga extensivo el saludo a los honorables miembros del Directorio, así como a todos los miembros y colaboradores de la institución.

Lima, julio de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República